

La OGJ Invita a Participar de la edición 2019 del Premio Nacional a la Calidad en el Sector Público y del Premio Nacional a la Calidad en la Justicia

La Oficina de Gestión Judicial invita a las unidades jurisdiccionales y administrativas de los 3 (tres) Centros Judiciales del Poder Judicial de Tucumán a participar de la edición 2019 del Premio Nacional a la Calidad del Sector Público (declarado de interés institucional mediante Acordada n° 512/18), y del Premio Nacional a la Calidad en la Justicia (declarado de interés institucional mediante Acordada n°182/17).

Los modelos de calidad propuestos por estos premios buscan promover la excelencia en la prestación del servicio a partir de la mejora continua.

Las unidades interesadas deben enviar un mail hasta el 1/10/2018 a la casilla de correo <u>gestionjudicial@justucuman.gov.ar</u>, a fin de que se los incluya en el cronograma de actividades que se desarrollarán al efecto.

- Página Oficial del Premio Nacional a la Calidad en el Sector Público:
 https://www.argentina.gob.ar/premionacionalcalidad
- Bases del Premio en el Sector Público: https://pnc.argentina.gob.ar/documentos/modelo_evaluacion.pdf
- Página Oficial Premio Nacional a la Calidad en la Justicia:
 http://www.jus.gob.ar/la-justicia-argentina/premiocalidad.aspx
- Bases del Premio en el Sector Justicia: http://www.jus.gob.ar/media/3283224/Bases%20y%20Condiciones%2 OPNCJ%202018 Final2.pdf)